



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34434

03/02/2021

85403

AUTOR/A: GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que las actuaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) no están territorializadas previamente a su ejecución, si bien puede indicarse lo siguiente:

- La Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria del MAPA no tiene previsto realizar ninguna actuación en la provincia de Ávila durante 2021.
- El MAPA no ha recibido, por el momento, ninguna propuesta para la ejecución de algún camino natural que discurra por la provincia de Ávila. La entidad que se erigiera como promotora del trazado debería ponerse en contacto con el MAPA para poder estudiar la viabilidad de la propuesta.
- La Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A. (SEIASA), tutelada por el MAPA, no tiene en su prospección de actuaciones de modernización de regadíos ninguna propuesta por parte de comunidades de regantes situadas en la provincia de Ávila.

Madrid, 10 de marzo de 2021